



Con el fin de mejorar el servicio de atención a las reclamaciones por **desperfectos de obra** de las promociones de vivienda, locales y garajes promovidas por la EMVS se ha puesto en marcha un sistema de gestión integrada de las mismas.

Las comunicaciones se trasladarán a la EMVS a través de los siguientes medios:

Correo electrónico: atencionyreclamaciones@emvs.es

Teléfono: 91 530 69 59

Fax: 91 528 87 08